



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

Colegio Académico

ACUERDOS DEL COLEGIO ACADÉMICO CORRESPONDIENTES A LA SESIÓN NÚMERO 461, CELEBRADA EL DÍA 22 DE JULIO DE 2019

ACUERDO 461.1

Aprobación del Orden del Día.

ACUERDO 461.2

Aprobación del Acta de la Sesión Número 454 (urgente), celebrada el día 7 de mayo de 2019.

ACUERDO 461.3

Reemplazo de la Srita. Lucero Carolina Antonio Narcizo, como representante de los alumnos de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería de la Unidad Azcapotzalco, por haber dejado de asistir, sin causa justificada, a tres sesiones consecutivas del Colegio Académico.

ACUERDO 461.4

Aprobación del Calendario Escolar para el año lectivo 2019-2020.

ACUERDO 461.5

Autorización del ajuste al Presupuesto de Ingresos y Egresos de la Universidad, correspondiente al año de 2019.

ACUERDO 461.6

Aprobación de la reforma al Reglamento de la Defensoría de los Derechos Universitarios, así como su correspondiente Exposición de Motivos relacionada con la designación del (a) Titular de los Derechos Universitarios, y con los requisitos para ser Defensor (a) Titular, Adjunto (a) y Secretario (a) Técnico (a).

ACUERDO 461.7

Recomendaciones al Defensor (a) Titular, una vez que sea designado (a), para que analice el diseño organizacional de la Defensoría de los Derechos Universitarios, y proponga la creación de defensorías adjuntas por cada unidad universitaria, en su caso.

Recomendaciones al Colegio Académico para:


- Revisar integralmente el Reglamento de la Defensoría de los Derechos Universitarios, especialmente para:
 - Proveer herramientas para dar seguimiento a las recomendaciones emitidas por la Defensoría de los Derechos Universitarios.
 - Armonizar la Legislación Universitaria para integrar al Defensor (a) Titular como instancia de apoyo.
 - Analizar la posibilidad de que el Defensor (a) Titular de los Derechos Universitarios sea sustituido (a) temporalmente en caso de renunciaciones o ausencias.
 - Revisar la figura y las facultades del Secretario (a) Técnico (a).
- Elaborar un código de ética que sea marco de referencia para la comunidad universitaria y particularmente para la Defensoría de los Derechos Universitarios.
- Formular un pronunciamiento público sobre la violencia de género y diseñar políticas transversales en la materia como elementos constitutivos de los derechos universitarios.

ACUERDO 461.8

Aprobación de las modificaciones a las Políticas Operacionales sobre Cumplimiento, Evaluación y Fomento de Planes y Programas de Estudio de Posgrado, así como su correspondiente Exposición de Motivos, relacionada con la modificación para propiciar el fortalecimiento de los Posgrados.

ACUERDO 461.9

Recomendación al Colegio Académico para realizar en un plazo no mayor de un año, las acciones encaminadas a evaluar los planes y programas de estudio de



posgrado, en términos del Capítulo VI del Reglamento de Planeación, que permita tener un diagnóstico sobre el desarrollo y pertinencia de las líneas de investigación de cada uno, para proponer, entre otras medidas, la creación, supresión o fusión de los posgrados.

ACUERDO 461.10

Aprobación de la reforma al Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico, relacionada con las comisiones dictaminadoras, procedimiento de ingreso y medidas de permanencia, así como al Tabulador para Ingreso y Promoción del Personal Académico, relacionada con las tablas, puntajes y criterios de dictaminación, con sus correspondientes exposiciones de motivos.

ACUERDO 461.11

- Recomendaciones al Colegio Académico para integrar una comisión que se encargue de proponer criterios generales de dictaminación para las comisiones dictaminadoras de área. Asimismo, conformar una comisión que analice integralmente lo relativo a la carrera académica y proponga, en su caso, las reformas correspondientes.
- Recomendación a los consejos académicos para integrar comisiones que se encarguen de proponer criterios generales de dictaminación para las comisiones dictaminadoras divisionales.

ACUERDO 461.12

Aprobación de la propuesta del Consejo Académico de la Unidad Iztapalapa, consistente en la modificación del plan y programas de estudio de la Licenciatura en Ciencia Política.

La modificación de la Licenciatura entrará en vigor en el Trimestre 2020-P.

NOTA: 461.IRG

Informe del Rector General sobre las actividades desarrolladas por la Universidad durante el año de 2018.



NOTA: 461.A

El Colegio Académico recibió la información de los Consejos Divisionales de Ciencias Sociales y Humanidades y Ciencias de la Comunicación y Diseño de las Unidades Azcapotzalco y Cuajimalpa, sobre las siguientes adecuaciones:


	<u>División/ Unidad</u>	<u>Adecuaciones vigentes a partir del Trimestre:</u>
1. Plan y programas de estudio de la Licenciatura en Economía.	CSH-A	2019- O
2. Plan y programas de estudio de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación.	CCD-C	2019-O

NOTA: 461. ICDA

Recepción de los Informes de Actividades de las Comisiones Dictaminadoras en el Área de Ingeniería, Ciencias de la Salud, Ciencias Económico-Administrativas, de Humanidades y de Producción y Contexto del Diseño.

Atentamente

Casa abierta al tiempo



Dr. José Antonio De los Reyes Heredia
Secretario del Colegio Académico